

# El Gobierno de Navarra presenta el Plan Estratégico de Policía Foral 2020-2023 para consolidar a Policía Foral como cuerpo de referencia

El plan define las líneas estratégicas para los próximos años, que incluyen la asunción de las competencias de tráfico, la modernización tecnológica y el fomento del talento a través de 38 objetivos y 27 proyectos

**Viernes, 06 de noviembre de 2020**

El Gobierno de Navarra, a través de la Dirección General de Interior, ha elaborado el **Plan Estratégico de Policía Foral 2020-2023** que define las líneas para el desarrollo del cuerpo durante los próximos años y que parte de un diagnóstico de la situación de la organización realizado en los últimos meses.

El plan estratégico ha sido presentado esta mañana por el consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Remírez, la directora general de Interior, Amparo López, y el jefe de Policía Foral, Juan Carlos Zapico, y se ha publicado en el portal Gobierno Abierto para el proceso de participación pública que se prolongará durante un mes.

## 5 ejes, 38 objetivos y 27 proyectos

A través de 38 objetivos estratégicos y 27 proyectos que se enmarcan en 5 grandes ejes, el Plan Estratégico de Policía Foral 2020-2023 define las líneas de acción para los próximos años con el objetivo de consolidar al cuerpo como policía de referencia en Navarra, incluyendo la asunción de las competencias de tráfico en exclusiva como una de las prioridades.

Además, se persigue que Policía Foral refuerce su compromiso en la detección y anticipación de los problemas necesidades y demandas de la sociedad navarra, en un proceso continuo de mejora en el servicio que presta a través de un modelo policial basado en la inteligencia, la cooperación y colaboración con el resto de cuerpos policiales y a través del fomento del talento y la innovación.

## Estructura organizativa y plan de OPEs

Para ello, se pretende la adecuación de la estructura organizativa flexibilizándola para adaptarse a necesidades actuales y futuras con la asunción de nuevas competencias. Además, se contempla un plan de OPEs para atender las necesidades de nuevos efectivos con las correspondientes ofertas de empleo. La OPE de 2020 incluye ya 45 plazas para Policía Foral. Además, se pretende abordar la jubilación anticipada.

## Plan tecnológico, renovación de infraestructuras y flota

Además, se impulsará la renovación de infraestructuras, espacios y sedes físicas para lo que, entre otras cuestiones, se contempla la construcción de una nueva comisaría central que sustituirá y ampliará las capacidades de la actual sede de Beloso. La nueva comisaría central estará ubicada como parte del proyecto del Centro de Coordinación de la Seguridad previsto en Mutilva / Mutiloa y recogido en el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Susperitu 2020-2023.

El Plan Estratégico de Policía Foral 2020-2023 también realiza una apuesta decidida por la transformación digital y el desarrollo tecnológico, fomentando, además, la movilidad sostenible, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Para ese año se pretende renovar el 50% de la flota con vehículos de emisión cero en cumplimiento con el Plan Energético Navarra Horizonte 2030.

Entre los proyectos se recoge un Plan de Desarrollo Tecnológico para el despliegue de sistemas e infraestructuras en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) encaminadas a la modernización de la organización para optimizar las herramientas digitales y mejorar servicios como la atención telemática a la ciudadanía.

## **Planes de Igualdad y diversidad**

En colaboración con el Instituto Navarro para la Igualdad, otro de los proyectos específicos del Plan Estratégico es la puesta en marcha de un Plan de Igualdad para promover la incorporación de la mujer en todos los niveles y puestos de mando de la organización, además de incrementar su presencia en el cuerpo. En la actualidad, el número de mujeres en este cuerpo policial no supera el 10% de una plantilla de 1.077 agentes.

Se recoge también la implementación de un Plan de Diversidad para facilitar la inclusión e integración de todas las personas en la organización.

## **Transferencia de Tráfico y Seguridad Vial**

La definición, planificación e implementación de la competencia de tráfico en exclusiva por la Policía Foral constituye una de las prioridades del plan.

En primer lugar, se establece a lo largo de 2020 la definición del modelo operativo que va a adoptarse para ejercer en exclusiva el control y vigilancia del tráfico en navarra. Una vez definido el modelo, se trabajará en el despliegue de recursos para implantarlo en toda su extensión, desarrollando las actuaciones necesarias tanto en adecuación de infraestructuras como en adquisición de vehículos, desarrollos tecnológicos y la necesaria ampliación de plantilla.

Se pretende ejecutar la transferencia de forma ordenada, realista y efectiva, adecuando las infraestructuras a las necesidades organizativas y dotando de medios técnicos y humanos para la plena asunción de la competencia.

## **Anticipación y prevención de conflictos**

El plan también persigue que la labor policial profundice en la anticipación, prevención y detección de conflictos y problemas de seguridad de la ciudadanía. Para ello, se trabajará en la prevención de la delincuencia, con la obtención de datos de criminalidad, su análisis y la definición de estudios y planes de actuación.

También se potenciará una función policial de proximidad así como una comunicación eficaz y directa con la sociedad navarra, dando a conocer la institución y el trabajo profesional que desarrolla Policía Foral. Junto a ello, se trabajará en mejorar la calidad de la atención ciudadana, tanto en sus oficinas, como en la reducción de los tiempos de espera con un sistema de cita previa o similar o potenciando los servicios telemáticos.

Para el seguimiento del plan, se realizarán reuniones mensuales para valorar el grado de desarrollo y cumplimiento de las actividades programadas así como la consecución de los hitos del proyecto. También se llevará a cabo un seguimiento de los indicadores de los proyectos. El equipo de gestión monitorizará la evolución de los indicadores y, con periodicidad trimestral, elaborará un informe de seguimiento.

## **Diagnóstico participativo de Policía Foral**

Como herramienta para trabajar en el Plan Estratégico, la Dirección General de Interior impulsó el pasado año la elaboración de un diagnóstico sobre la Policía Foral para definir la situación de este cuerpo. El diagnóstico se desarrolló de forma participada con agentes y mandos de la organización y también con las organizaciones sindicales y grupos parlamentarios. Entre las conclusiones del diagnóstico, destaca la positiva valoración de la sociedad navarra sobre el servicio que desarrolla la Policía Foral.

 [El vicepresidente Remírez presenta al Plan Integral de la Policía Foral 20-23](#)